

Guayaquil, 20 de abril del 2000

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LINCOSTA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, pongo a vuestra consideración y aprobación de ustedes los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre de 1999, los mismos que están revisados por el Comisario y en el cual se refleja que nuestra Compañía en el presente ejercicio económico no realizó ninguna actividad.

Además informo que según disposiciones de la Superintendencia de Compañía, nuestra Empresa como es Compañía Anónima debe tener un Capital mínimo de S/. 20'000.000 y el plazo es hasta el 31 de Diciembre del 2000. Actualmente el Capital es S/. 5'000.000.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas mis sentimientos de gratitud por la confianza en mi depositada.

Atentamente,


ECON. JAIME FREIRE PATIÑO
GERENTE GENERAL



27 APR 2000